Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO

Presidencia de la diputada Karol Jared González Márquez

5 de noviembre de 2026

- Orden del día -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de octubre del año en curso.

3. Informe de turno de las comunicaciones y correspondencia recibidas.

4. Informe de turno de las iniciativas suscritas por:

4.1 La Gobernadora del Estado que adiciona un tercer párrafo al artículo 123; y el Capítulo III denominado *Cohabitación forzada*, integrado por los artículos 239-c, 239-d y 239-e, al Título Quinto *De los delitos contra el desarrollo de las personas menores e incapaces*, de la Sección Tercera, del Libro Segundo al Código Penal del Estado de Guanajuato, y un artículo 64 bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.

4.2 Las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de reformar el artículo 31 Bis y adicionar un segundo párrafo al artículo 7 de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato.

4.3 Las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional que reforma la fracción I del artículo 19 de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

4.4 Las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por la que se reforma el primer párrafo y adiciona un segundo párrafo al artículo 27 Bis-1 de la Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato.

4.5 Las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de adicionar un último párrafo al artículo 46 de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato.

4.6 Las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano que reforma las fracciones I, II, III, IV y V y adiciona la fracción VI al artículo 75 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Guanajuato.

4.7 Las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de adicionar los párrafos tercero, cuarto y quinto al artículo 185 Quinquies de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.

4.8 La diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se expide la Ley de Publicidad Exterior para el Estado y los Municipios de Guanajuato y adiciona los artículos 268, párrafo segundo; y, 551, párrafo tercero; y, deroga los artículos 2, fracciones III y XX ter; 238; 268, fracciones I y II; 269; 270; 271; 272; 273; 274; 275; 276; 277; 309, fracción I; y, 551, fracción XIII del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

4.9 El diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se adiciona el artículo 167 Bis a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; y reforma el inciso e, de la fracción III, del artículo 25 de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

4.10 Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA que reforma el artículo 4 fracción I, y adiciona los artículos 4 Bis y 4 Ter de la Ley de Concesiones de Servicios e Infraestructura Pública para el Estado de Guanajuato; y reforma el artículo 25, fracción I, inciso q; y adiciona los artículos 213 Bis; 213 Ter; y 257, párrafo tercero a Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

4.11 El diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero a efecto de reformar y adicionar, la denominación y diversas disposiciones de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; y reformar la fracción XXVI y adicionar la fracción XXVII, recorriendo en su orden la subsecuente, al artículo 27-I de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.

4.12 Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática y Luz Itzel Mendo González que reforma los artículos 2, fracción X; 18, fracciones III, V, VIII y IX; y 29; y adiciona los artículos 3, fracciones IV-1 y V-1; 18, fracciones XIV-2, XIV-3 y XIV-4, 29-1; 54, fracción XXI-1; 65, fracción I, inciso f ; y 66, segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

5. Informe de turno de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato:

5.1 De la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, por el ejercicio fiscal del año 2025.

5.2 De la revisión practicada a la cuenta pública del extinto Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por el ejercicio fiscal del año 2025.

6. Informe de turno de las proposiciones de puntos de acuerdo formuladas por:

6.1 La diputada Maribel Aguilar González integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Ayuntamiento de Irapuato, por conducto de su presidenta municipal, Lorena Alfaro García, para que fortalezca las estrategias de prevención social de la violencia y la delincuencia, así como las acciones de vigilancia y proximidad policial, particularmente en las colonias y comunidades que registran mayor incidencia de homicidios dolosos; así como a la presidenta municipal de Irapuato, Lorena Alfaro García, para que, por conducto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, remita a esta Soberanía un informe sobre las acciones de prevención del delito implementadas durante 2025 y 2026, que incluya las estrategias de vigilancia territorial, los indicadores de cumplimiento y los resultados obtenidos en las zonas de mayor incidencia de violencia homicida, salvaguardando la información legalmente reservada; y al Ayuntamiento de Irapuato para que informe sobre las acciones realizadas para atender las recomendaciones emitidas por el Panel Evaluador Académico de Seguridad Pública en agosto de 2026, particularmente aquellas relacionadas con el fortalecimiento de las estrategias preventivas, la cobertura policial y los mecanismos de evaluación de resultados.

6.2 Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato para que realice una auditoría integral al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, de cumplimiento con alcance del 100% de los recursos públicos utilizados en el programa Q*C4015 Tocando Corazones*, por los periodos comprendidos entre 2025 y 2026.

6.3 La diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la gobernadora del Estado, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que lleve a cabo las acciones necesarias para restituir de inmediato los servicios de la totalidad de los kioscos suspendidos desde el 2 de octubre de 2026, implementando las medidas necesarias para proteger los datos personales y garantizar la continuidad de la atención; asegure la investigación de los hechos y, si se acreditan actos u omisiones imputables a personas servidoras públicas, promueva ante las autoridades competentes la determinación de las responsabilidades administrativas y las sanciones correspondientes; y, si se acreditan incumplimientos atribuibles a Zona Zero, S.A. de C.V., instruya la determinación, aplicación y gestión del cobro de las penas previstas en la cláusula décima séptima de los contratos afectados, así como aplique las garantías e indemnizaciones procedentes conforme a los contratos y la normativa aplicable.

6.4 Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Gobernadora del Estado para que, por conducto de la Secretaría de Seguridad y Paz y en coordinación con los municipios y las autoridades federales competentes, fortalezca las acciones de prevención y seguridad pública en las zonas urbanas de la entidad, considere los resultados más recientes de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana y establezca objetivos, indicadores y mecanismos públicos de evaluación; y remita a esta Soberanía, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la recepción del presente acuerdo, un informe público sobre las acciones emprendidas o programadas para atender los resultados de la ENSU en León, Guanajuato e Irapuato, que incluya objetivos, indicadores, metas, plazos, mecanismos de coordinación y resultados verificables.

6.5 El diputado David Martínez Mendizábal integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta a la Gobernadora Constitucional del Estado, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que reestructure el presupuesto estatal y dé prioridad, frente al gasto en comunicación social y publicidad, a los programas y acciones que amplíen el acceso y el ejercicio efectivo de los derechos humanos en Guanajuato, conforme al principio de progresividad.

6.6 La diputada Miriam Reyes Carmona integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que acuerda la práctica de una auditoría integral al municipio de Guanajuato incluidas las dependencias y entidades de su administración pública que hayan intervenido en las operaciones de las contrataciones, convenios, pedidos, pagos y demás operaciones públicas vinculadas con Custom Bajío, S.A. de C.V., incluidos su planeación, adjudicación, ejecución, comprobación y registro, así como los recursos públicos involucrados y sus efectos hacendarios y patrimoniales. Comprenderá expresamente la intervención municipal en la organización comercial del Octavo Festival del Día de Muertos 2026, particularmente en el espacio denominado *Túnel de Tradición*, ubicado en la calle Miguel Hidalgo, conocida como calle Subterránea, respecto de los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024 y 2025, así como del ejercicio fiscal 2026.

6.7 Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se acuerda expresar su respaldo al Gobierno de México encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a las instituciones del Estado mexicano en el combate al narcotráfico y al crimen organizado y en la construcción de la paz; reafirmar la defensa de la soberanía nacional, la autodeterminación de los pueblos y el principio de no intervención; y condenar el uso discriminatorio y despectivo del nombre de México, así como cualquier discurso que estigmatice al pueblo mexicano o pretenda justificar la injerencia extranjera en los asuntos internos del país.

7. Presentación de la proposición de punto de acuerdo de obvia resolución suscrita por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano por el que se exhorta a la Secretaría de las Mujeres del Gobierno Federal para que fortalezca y dé continuidad inmediata al acompañamiento y seguimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres declarada para el Estado de Guanajuato; impulse la celebración de las reuniones de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario necesarias para analizar y dictaminar los informes presentados por las autoridades responsables; promueva la definición y publicación del calendario de seguimiento y evaluación correspondiente; y, una vez concluidas las evaluaciones, se hagan públicos sus resultados, en términos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias; así también al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que haga pública y remita a este Congreso información desagregada, comparable y verificable respecto de los resultados de las medidas y acciones implementadas con motivo de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, incluyendo los indicadores de evaluación, seguimiento y cumplimiento previstos en el Programa de Acciones Estratégicas, las metas correspondientes, los recursos ejercidos y los resultados alcanzados en cada uno de los 17 municipios comprendidos en la Declaratoria y, en su caso, aprobación del mismo.

8. Presentación de la proposición de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de adicionar al Programa General de Fiscalización 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato una auditoría integral, con componentes financiero, de cumplimiento y de desempeño, al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, por conducto de la Secretaría del Nuevo Comienzo, respecto de la operación del programa *Tocando Corazones*, identificado con la clave *E010.C06.QC4015*, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025; asimismo una auditoría concomitante de carácter integral, con componentes financiero, de cumplimiento y de desempeño por el periodo comprendido del 1 de enero de 2026 a la fecha de notificación de la orden de inicio de la auditoría, sin exceder del 31 de diciembre de 2026 y, en su caso, aprobación del mismo.

9. Presentación del informe de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales y de las transferencias y ajustes presupuestales del Poder Legislativo del Estado, correspondiente al periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre del año en curso, formulado por la Comisión de Administración y, en su caso, aprobación del mismo.

10. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables relativo a la iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Quinta Legislatura, para reformar el primer párrafo del artículo 46 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato *(ELD 589/LXV-I).*

11. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables relativo a la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el segundo párrafo del artículo 4 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; así como reformar las fracciones V y XVI del artículo 8 y adicionar un segundo párrafo al artículo 7 con los incisos a, b, y c, de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, *en la parte correspondiente al segundo ordenamiento (ELD 178B/LXVI-I).*

12. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Justicia relativo a la proposición de punto de acuerdo formulada por el diputado Antonio Chaurand Sorzano integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato para que evalúe y, en su caso, implemente la creación de un juzgado especializado en procedimientos de adopción, con el propósito de fortalecer el acceso a la justicia y garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes *(ELD 339/LXVI-PPA).*

13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión para la Igualdad de Género relativo a la iniciativa formulada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la que se expide la Ley para Mujeres Jefas de Familia del Estado de Guanajuato *(ELD 389/LXVI-I)*.

14. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión para la Igualdad de Género relativo a la proposición de punto de acuerdo formulada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática y Luz Itzel Mendo González a efecto de exhortar al Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato para que, en el ámbito de su autonomía constitucional y con pleno respeto a su independencia jurisdiccional, fortalezca las medidas necesarias para garantizar que los asuntos relacionados con violencia política contra las mujeres en razón de género sean tramitados y resueltos con celeridad, exhaustividad, perspectiva de género y debida diligencia reforzada, mediante una valoración integral y contextual de los hechos y elementos probatorios que jurídicamente corresponda analizar, a fin de asegurar una tutela judicial efectiva y no revictimizante, así como una protección integral de las mujeres *(ELD 474/LXVI-PPA)*.

15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la iniciativa signada por diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de reformar el primer párrafo y adicionar los párrafos segundo y tercero, recorriendo en su orden los subsecuentes al artículo 11 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, *en materia de identificación forense (*ELD *36/LXVI-I).*

16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la iniciativa formulada por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar la fracción IX del artículo 5, la denominación del Capítulo X y los artículos 18, 19, 20, 27 Bis y 33 de la Ley de Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano para el Estado de Guanajuato (*ELD 620/LXVI-I).*

17. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la evaluación al desempeño sobre la percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos municipales denominada ¿Cómo Andamos Guanajuato? practicada a la administración municipal de San José de Iturbide, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 *(ELD 146/LXVI-IRASEG)*.

18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la evaluación al desempeño sobre la percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos municipales denominada ¿Cómo Andamos Guanajuato? practicada a la administración municipal de San Luis de la Paz, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 *(ELD 147/LXVI-IRASEG)*.

19. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la evaluación al desempeño sobre la percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos municipales denominada ¿Cómo Andamos Guanajuato? practicada a la administración municipal de San Miguel de Allende, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 *(ELD 148/LXVI-IRASEG)*.

20. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la evaluación al desempeño sobre la percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos municipales denominada ¿Cómo Andamos Guanajuato? practicada a la administración municipal de Santa Catarina, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 *(ELD 149/LXVI-IRASEG)*.

21. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la evaluación al desempeño sobre la percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos municipales denominada ¿Cómo Andamos Guanajuato? practicada a la administración municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 *(ELD 150/LXVI-IRASEG)*.

22. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la evaluación al desempeño sobre la percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos municipales denominada ¿Cómo Andamos Guanajuato? practicada a la administración municipal de Santiago Maravatío, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 *(ELD 151/LXVI-IRASEG)*.

23. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la evaluación al desempeño sobre la percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos municipales denominada ¿Cómo Andamos Guanajuato? practicada a la administración municipal de Silao de la Victoria, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 *(ELD 152/LXVI-IRASEG)*.

24. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la evaluación al desempeño sobre la percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos municipales denominada ¿Cómo Andamos Guanajuato? practicada a la administración municipal de Tarandacuao, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 *(ELD 153/LXVI-IRASEG)*.

25. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la evaluación al desempeño sobre la percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos municipales denominada ¿Cómo Andamos Guanajuato? practicada a la administración municipal de Tarimoro, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 *(ELD 154/LXVI-IRASEG)*.

26. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato de la evaluación al desempeño sobre la percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos municipales denominada ¿Cómo Andamos Guanajuato? practicada a la administración municipal de Tierra Blanca, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 *(ELD 155/LXVI-IRASEG)*.

27. Asuntos generales.